

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36308** *TECAFIL SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 121/10, dimanante de los Autos 691/09, a instancia de Pedro Vargas Rojas y José Antonio Castellón contra Tecafil Sistemas de Impermeabilizaciones, S.L., en la que con fecha 17/11/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el importe de 48.674,79 euros de principal más 14572,43 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100084651-1